



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

Sala Situacional Vigilancia Epidemiológica de Tos Ferina

SE 02 - 2026

Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este.



Lic. Enf. Sarita Elizabeth Bravo Salazar.
Vigilancia Epidemiológica de EDAS/IRAS.
DIRIS Lima Este.



MINSA
DIRIS LIMA ESTE

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Ministerio
de Salud

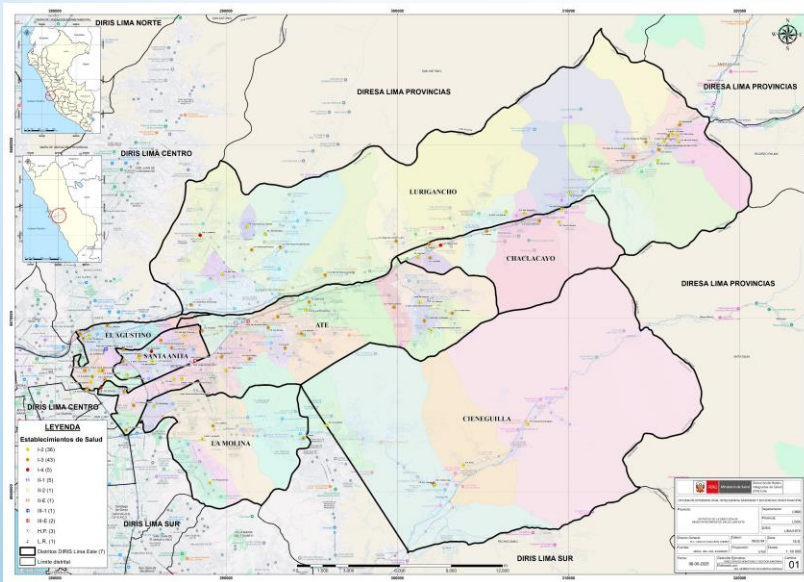
Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

MINSA
DIRIS LIMA ESTE

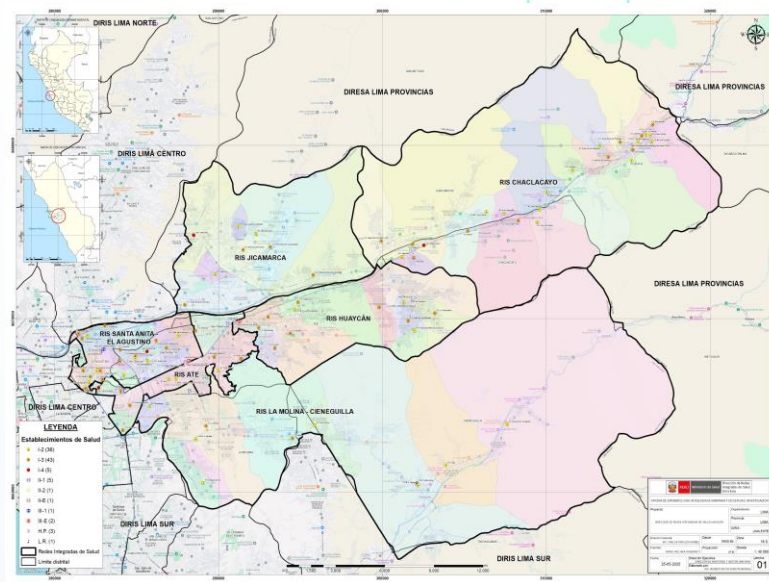
¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

JURISDICCIÓN DE LA DIRIS LIMA ESTE

DISTRITOS



RIS





PERÚ

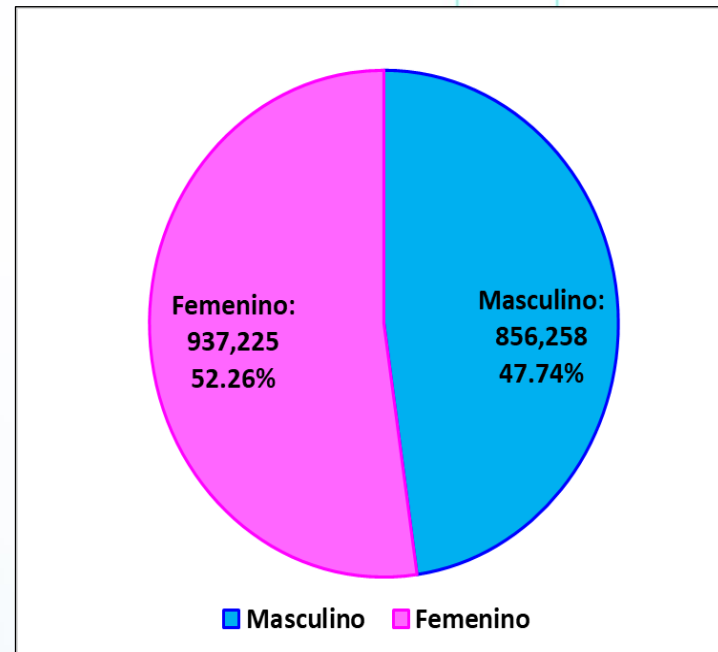
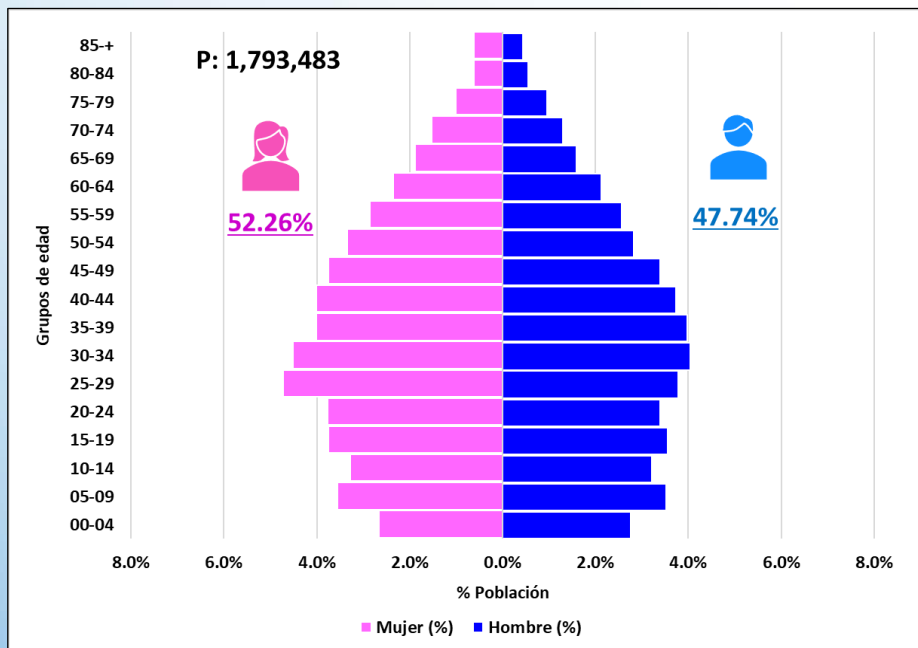
Ministerio
de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

MINSA
DIRIS LIMA ESTE

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA DIRIS LIMA ESTE POR GRUPO ETARÉO Y SEXO, 2026





PERÚ

Ministerio
de Salud

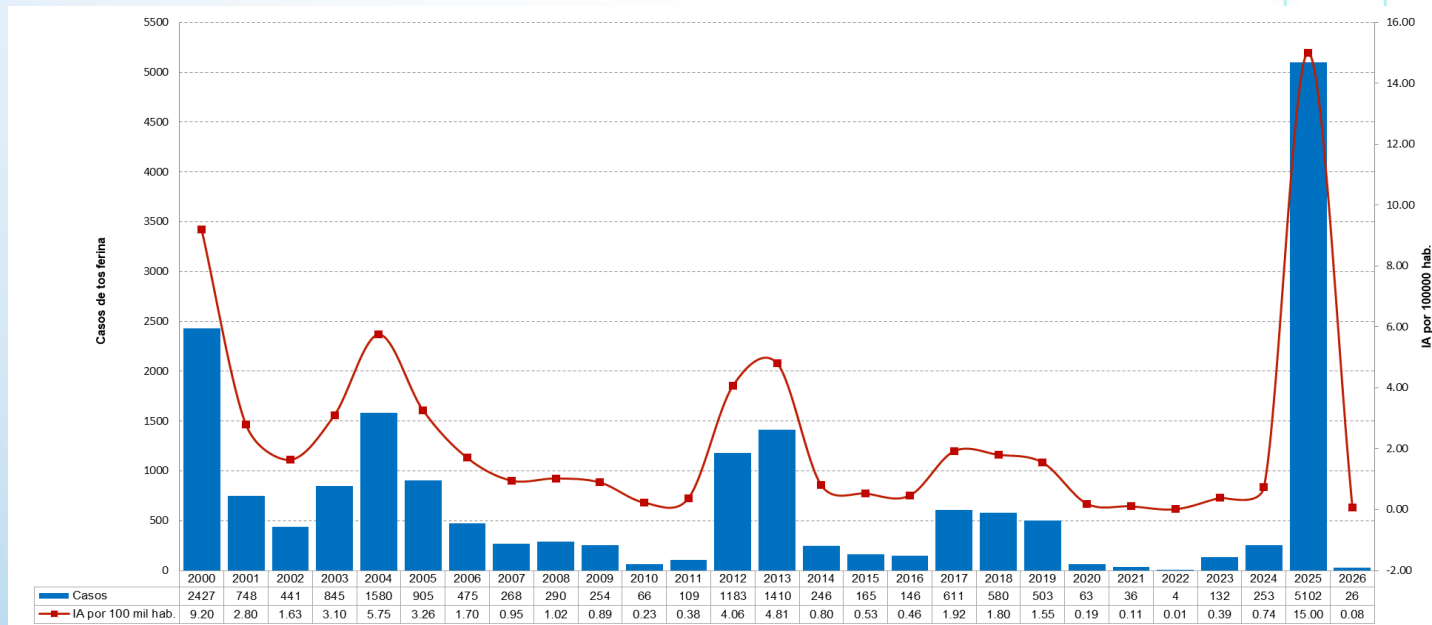
Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

MINSA
DIRIS LIMA ESTE

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

Tendencia de casos de tos ferina a nivel nacional, Perú 2000 - 2026*.

Gráfico N° 01: Casos de tos ferina e incidencia acumulada.



Fuente: NOTIWEB 3.0, Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

Elaborado: CDC MINSA.

*SE 01-2026



PERÚ

Ministerio
de Salud

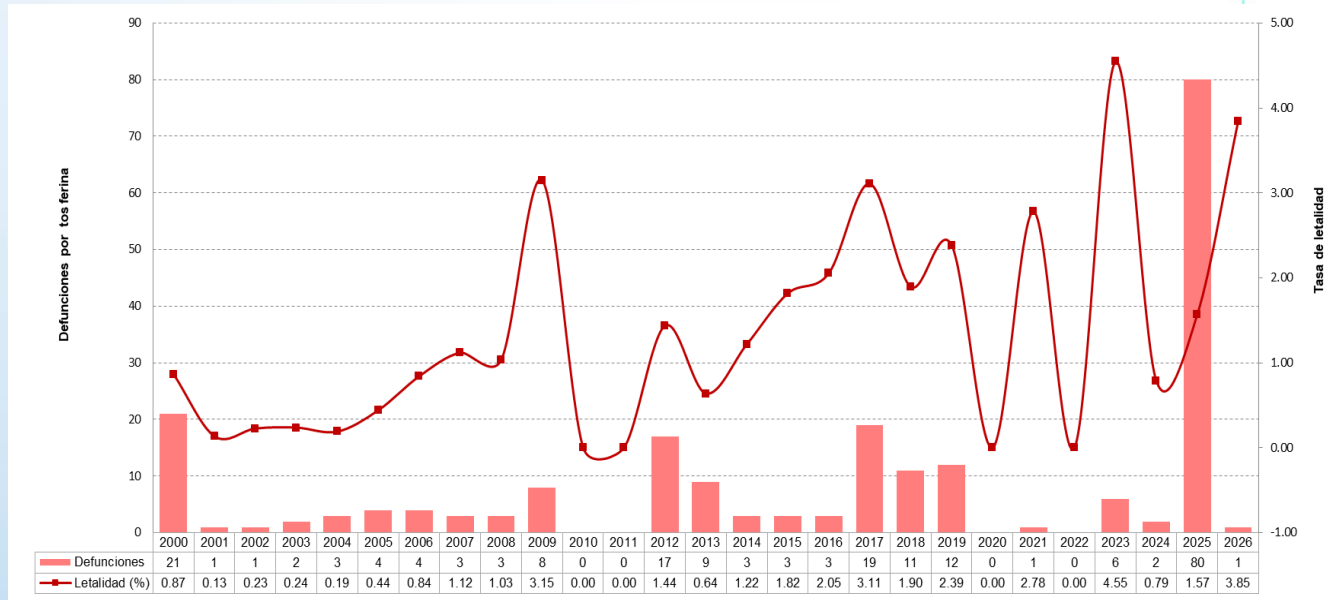
Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

MINSA
DIRIS LIMA ESTE

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

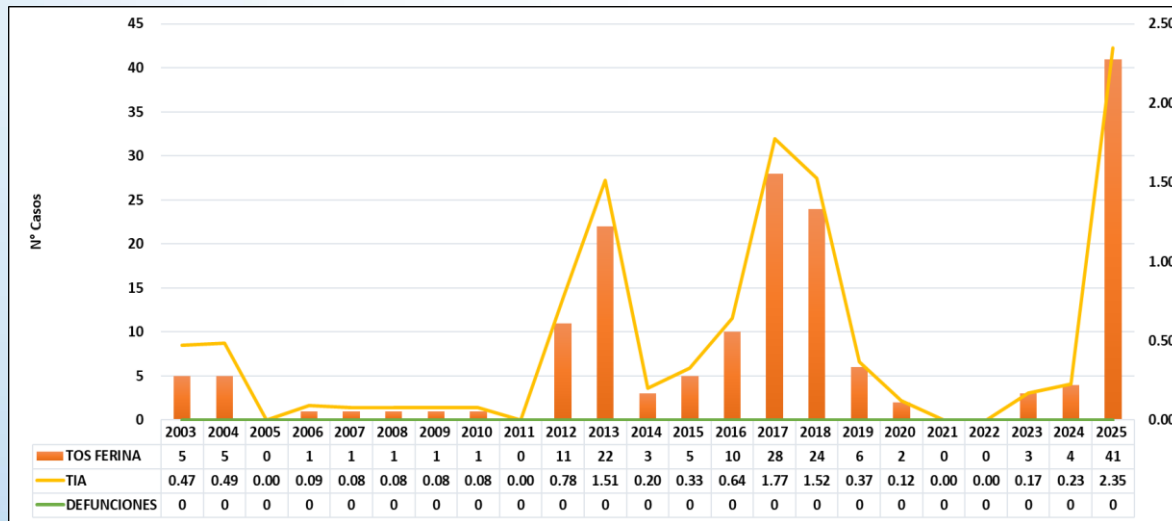
Tendencia de defunciones por tos ferina a nivel nacional, Perú 2000 - 2025*.

Gráfico N° 02: Defunciones y letalidad por tos ferina.



Tendencia de casos de tos ferina a nivel de la DIRIS Lima Este, 2025*.

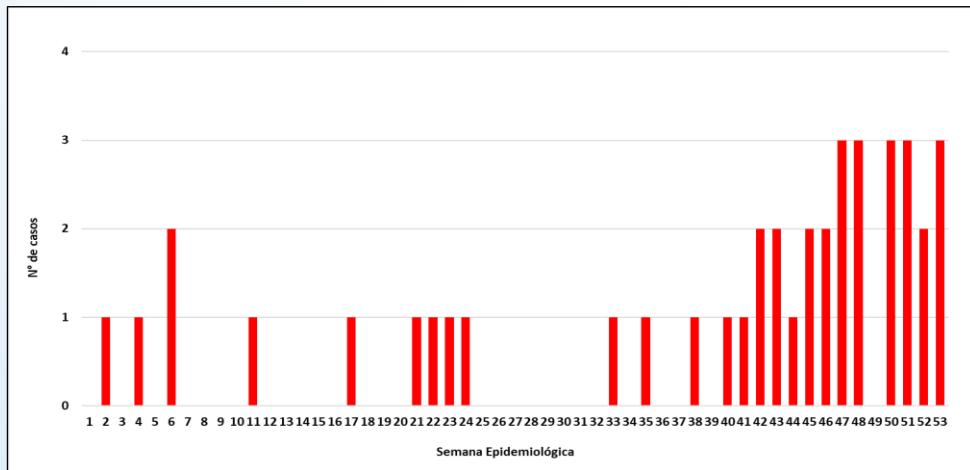
Gráfico N° 03: Tasa de incidencia de casos confirmados tos ferina durante el periodo 2015-2025*.



El patrón epidémico de la tos ferina es cíclico con brotes cada 3 a 5 años. A la **SE 53-2025** se han confirmado **41 casos de Tos Ferina** perteneciente a nuestra jurisdicción, con una **incidencia de 2.35** por cada 100 000 habitantes, lo que supera al total de casos confirmados durante el año 2024. Cabe precisar que, a la fecha no tenemos defunciones por tos ferina.

Tendencia de casos de tos ferina a nivel de la DIRIS Lima Este, 2025*.

Gráfico N° 04: Tendencia semanal de casos confirmados tos ferina, 2025*.

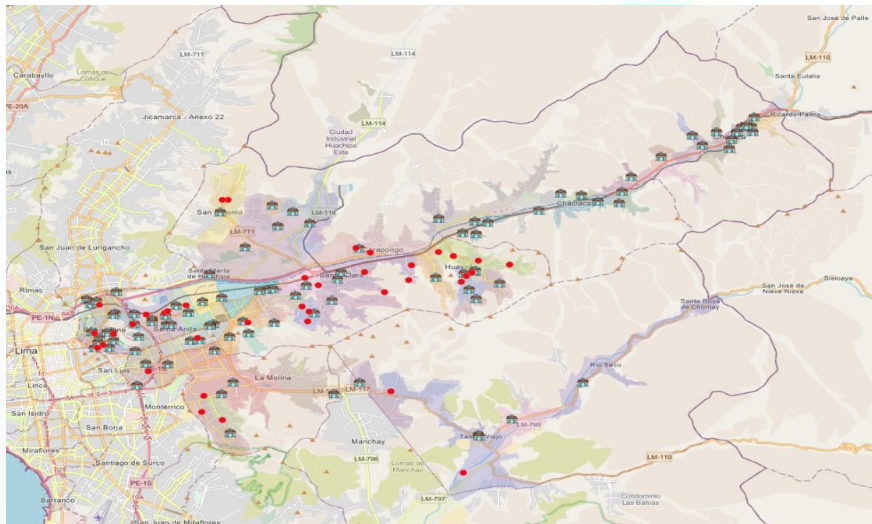


- Durante el análisis por semana epidemiológica, se observa una circulación baja y esporádica de tos ferina durante la mayor parte del año, con predominio de casos aislados (1 caso por semana).
- En el último trimestre, especialmente desde la semana epidemiológica 42, se evidencia un incremento progresivo de casos, alcanzando el pico máximo entre la SE 47, 48, 50, 51 y 53 con 3 casos respectivamente.
- La tos ferina se mantiene en niveles bajos durante gran parte del año, pero presenta un repunte importante en las últimas semanas, lo que justifica: reforzar la vigilancia epidemiológica, intensificar la vacunación y seguimiento de contacto.

Situación actual de los casos de tos ferina, DIRIS Lima Este 2025*.

Tabla N° 01: Casos confirmados de tos ferina según distrito.

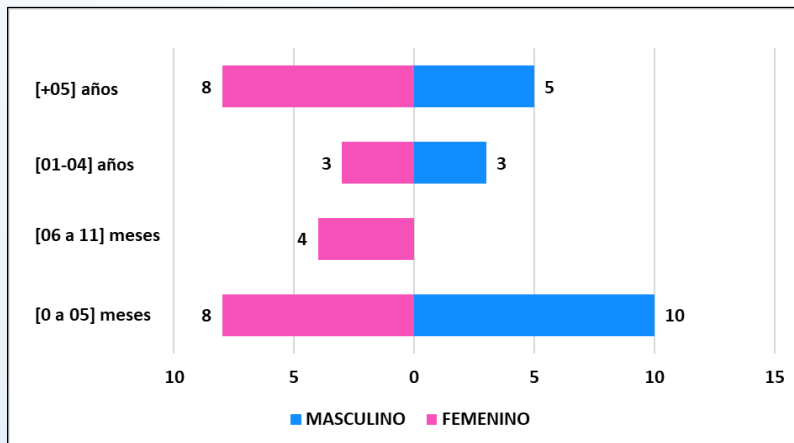
DISTRITO	2025	
	CASOS	TIA x 100mil hab.
CIENEGUILLA	4	8.9
ATE	19	2.6
EL AGUSTINO	5	2.2
SANTA ANITA	5	2.0
LA MOLINA	3	1.7
LURIGANCHO	5	1.6
CHACLACAYO	0	0.0



- Cieneguilla presenta la mayor tasa de incidencia (8.9 casos por 10,000 habitantes), a pesar de haber notificado 4 casos confirmados, esto podría ser por su baja densidad poblacional, lo que hace que eleve significativamente la tasa.
- Asimismo, Ate reporta el mayor número absoluto de casos (19 casos), con una TIA también elevada (2.6), lo que sugiere mayor transmisión local o mayor eficiencia en la vigilancia y notificación.

Situación actual de los casos de tos ferina, DIRIS Lima Este 2025*.

Gráfico N° 05: Casos confirmados según etapa de vida y sexo, DIRIS Lima Este 2025*.



FEMENINO
56% (23)



MASCULINO
44% (18)

- A la **SE 53-2025**, se evidencia mayor prevalencia de casos en la etapa de vida de **0 – 5 meses** con 18 casos confirmados, lo que sugiere mayor transmisión local en el mencionado rango de edad.
- Por otro lado, la etapa de vida mayor a 5 años presenta un número significativo de casos (13) lo que refleja la acumulación de susceptibles y la exposición comunitaria, evidenciando la necesidad de reforzar coberturas de vacunación, y fortalecer la vigilancia en edad escolar, ya que este grupo puede actuar como fuente de transmisión para poblaciones más vulnerables.
- El **56%** (23) pertenece al **sexo femenino**, y el otro **44%** (18) al **sexo masculino**.

Coberturas de vacunación en la DIRIS Lima Este, 2025*



3° Pentavalente
71%



95 %



1° ref. DPT
56%



2° ref. DPT
56%



Tdap
87%

ESQUEMA DE VACUNACIÓN TOS FERINA



PENTAVALENTE

3 DOSIS:
2 meses
4 meses
6 meses

DPT

2 REFUERZOS:
18 meses
4 años

Tdap

1 DOSIS:
entre las 20 y 36 ss de gestación

Coberturas de vacunación para tos ferina, DIRIS Lima Este 2025*.

Gráfico N° 06: Cobertura de vacuna dTpa gestante.

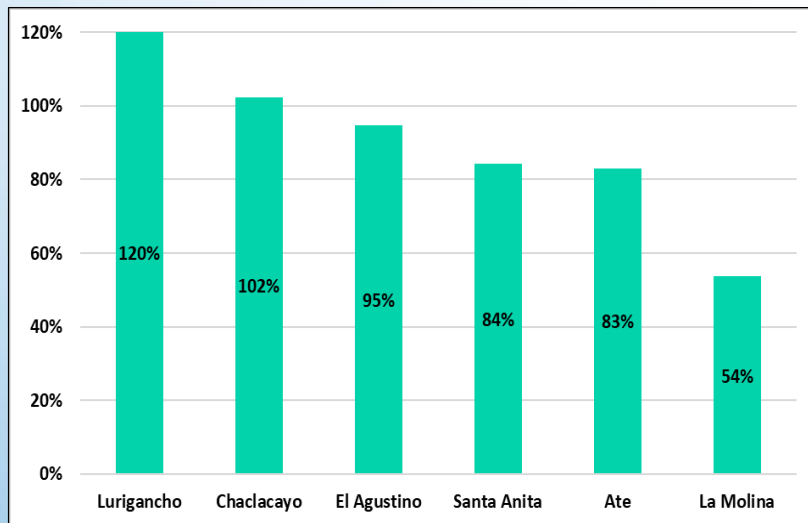
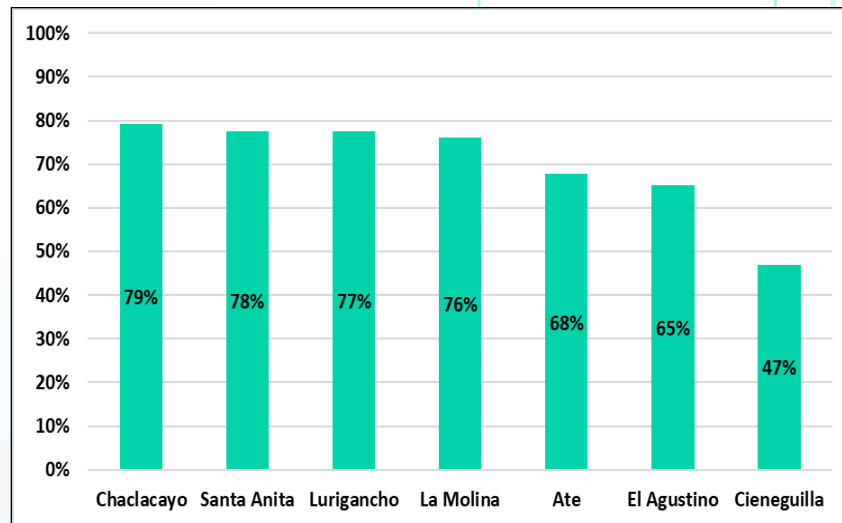


Gráfico N° 07: Cobertura de vacuna 3° dosis Pentavalente.



Coberturas de vacunación para tos ferina, DIRIS Lima Este 2025*.

Gráfico N° 08: Cobertura de vacuna 1° refuerzo DPT.

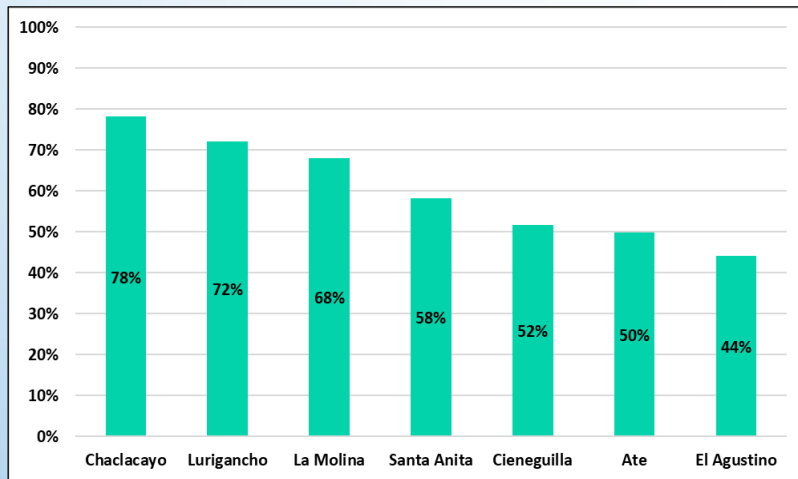
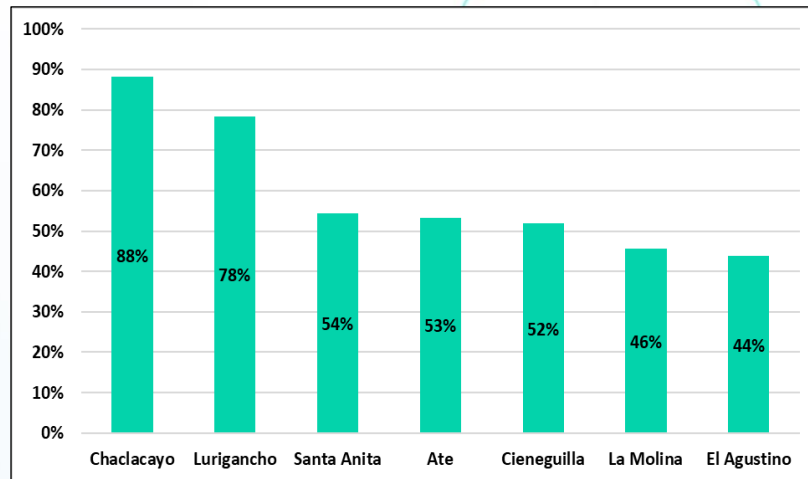


Gráfico N° 09: Cobertura de vacuna 2° refuerzo DPT.





PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
Lima EsteMINSA
DIRIS LIMA ESTE¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

Evaluación del índice de riesgo por acúmulo de susceptibles para tos ferina, DIRIS Lima Este 2025*.

Tabla N° 02: 3° dosis de Pentavalente

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL VACUNADOS	INDICE DE RIESGO	TASA DE DESERCIÓN	ESCENARIO
La Molina	6496	2090	3.69	-10.53	ESCENARIO II
El Agustino	14603	6884	2.91	9.53	ESCENARIO III
Ate	42857	26279	2.18	8.32	ESCENARIO III
Santa Anita	15523	9875	1.99	3.95	ESCENARIO II
Cieneguilla	2608	1854	1.27	2.48	ESCENARIO II
Lurigancho	14163	12225	0.80	4.14	ESCENARIO II
Chaclacayo	2497	2622	0.01	-1.07	ESCENARIO II

Tabla N° 03: 1° refuerzo de DPT

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL VACUNADOS	INDICE DE RIESGO	TASA DE DESERCIÓN	ESCENARIO
La Molina	6918	2092	4.06	-13.16	ESCENARIO II
El Agustino	15673	4902	3.45	26.49	ESCENARIO III
Ate	46803	19562	2.97	20.11	ESCENARIO III
Santa Anita	16906	7706	2.85	9.29	ESCENARIO III
Cieneguilla	2459	1547	1.74	8.70	ESCENARIO III
Lurigancho	14742	10639	1.40	4.27	ESCENARIO II
Chaclacayo	2838	2419	0.91	-24.60	ESCENARIO II

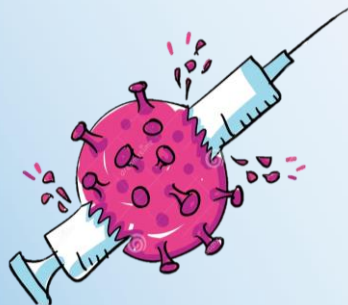
Tabla N° 04: 2° refuerzo de DPT

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL VACUNADOS	INDICE DE RIESGO	TASA DE DESERCIÓN	ESCENARIO
La Molina	9768	2348	4.13	-50.58	ESCENARIO II
El Agustino	18106	5257	3.79	6.33	ESCENARIO III
Santa Anita	20568	7796	3.61	-2.03	ESCENARIO II
Ate	54290	20421	3.49	5.49	ESCENARIO III
Cieneguilla	2774	1591	2.24	9.32	ESCENARIO III
Lurigancho	17483	10962	2.20	-6.56	ESCENARIO II
Chaclacayo	3299	2388	1.82	-33.16	ESCENARIO II

Legenda

RIESGO	IR
NEGATIVO	< 0
BAJO	≥ 0 Y < 0.5
MEDIO	≥ 0.5 Y ≤ 0.79
ALTO	≥ 0.8

RIESGO	TD
NEGATIVO	< 0
BAJO	≥ 0 Y < 5
MEDIO	≥ 5 Y < 10
ALTO	≥ 10





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

MINSA
DIRIS LIMA ESTE

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

Conclusiones:

- Cieneguilla presenta la mayor tasa de incidencia (8.9 casos por 10,000 habitantes), a pesar de haber notificado 4 casos confirmados, asimismo. Ate reporta el mayor número absoluto de casos (18 casos), con una TIA de 2.4.
- Hasta diciembre de 2025, los Índices de Riesgo (IR) de la vacuna Pentavalente y refuerzos DPT se encuentran en ALTO RIESGO, lo que indica una alta probabilidad de ocurrencia de brotes de tos ferina.
- Asimismo, se han identificado tasas de deserción elevadas en algunos distritos, mientras que otros presentan tasas negativas, particularmente en el segundo refuerzo de DPT. Estas tasas negativas podrían deberse a una subestimación de la población objetivo, lo que compromete la precisión de los datos de cobertura y puede afectar negativamente la planificación y ejecución de las campañas de vacunación.
- Del análisis del avance de las coberturas de vacunación se desprende que estas continúan siendo inadecuadas, inferiores al 95%. Los distritos con coberturas particularmente bajas son El Agustino, Ate, Cieneguilla y La Molina.

Recomendaciones:

- Los establecimientos de salud deben asegurar la detección oportuna, definición de caso y tratamiento de los casos detectados.
- Difundir y sensibilizar a todo personal de salud de todos los niveles las definiciones de caso de tos ferina.
- Garantizar la notificación inmediata dentro de las 24 horas y las actividades de investigación epidemiológica dentro de las 48 horas de notificación del caso.
- Fortalecer la búsqueda activa comunitaria e institucional.
- Evaluar el estado de vacunación entre contactos del hogar y de las instituciones (escuelas, guarderías, hospitales, comunidades cerradas, etc.), investigando la posible fuente de infección.
- Iniciar vacunación de bloqueo (vacunando a todo menor de 5 años) dentro de las 48 horas de conocido el caso.
- Intensificar la promoción de medidas de prevención, como lavado de manos, alimentación segura, inmunizaciones, control de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta la interculturalidad y particularidades de la población a la cual está dirigida.

¡Gracias!

